



MAR DEL PLATA, 21 MAY 2018

**VISTO** el expediente N° 7-2480/18, de fecha 07 de mayo de 2018, por el cual el Coordinador Académico de las Carreras de Bibliotecario Escolar y Licenciatura en Bibliotecología y Documentación (Bibes – Licad), con modalidad a distancia, eleva la propuesta de conformación de Tribunal Examinador para la evaluación de la defensa de Tesina de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con modalidad a distancia, de la alumna Señorita Teresa del Valle Salinas, y

**CONSIDERANDO:**

Que, asimismo, a fojas 01 se sugiere la fecha y hora para el acto de defensa de la referida tesina, titulada: “Cálculo y aplicación de indicadores bibliométricos a la revista Multequina: período 1992-2016, volúmenes 1 al 25”.

Que, a fojas 02, obra el informe del Departamento Alumnos, del cual surge que la alumna interesada se encuentra en condiciones de defender su tesina para la obtención del título de grado correspondiente.

Que, de acuerdo con lo informado por dicha dependencia, la alumna peticionante ha dado cumplimiento a las obligaciones académicas normadas en la Resolución de Decanato N° 281/13.

Que, asimismo, la presente solicitud resulta encuadrable en lo establecido por la Ordenanza de Consejo Académico N° 1906/10, modificada por Ordenanza de Consejo Académico N° 3707/16.

Que, a fojas 03, el Consejo Departamental de Ciencia de la Información, en su Sesión del día 03 de mayo de 2018, recomienda aprobar la solicitud obrante a fojas 01.

Lo normado en el artículo 94 del Estatuto UNMDP RAU 001/13, texto ordenado en 2017.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- Dejar establecido que, el 21 de junio de 2018, a las 15:00, el Tribunal Examinador** cuya integración se detalla a continuación, tendrá a su cargo la **evaluación de la defensa oral de la Tesina de Licenciatura en Bibliotecología y Documentación, con modalidad a distancia**, de la alumna cuyos datos personales se detallan a continuación, en virtud de lo establecido en la Ordenanza de Consejo Académico N° 1906/10, modificada por Ordenanza de Consejo Académico N° 3707/16:



TESISTA: Señorita Teresa del Valle SALINAS (DNI N° 21.610.998 – Legajo 8916)

TESINA: “Cálculo y aplicación de indicadores bibliométricos a la revista *Multequina*: período 1992-2016, volúmenes 1 al 25”.

TRIBUNAL EXAMINADOR:

Titulares:

- Doctor Gustavo Héctor LIBERATORE (Director)
- Licenciado Andrés VUOTTO
- Licenciada Gladys Vanesa FERNANDEZ

Suplente:

- Licenciada Alicia Beatriz HERNÁNDEZ

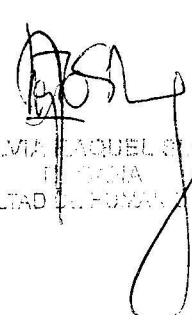
**ARTÍCULO 2°.-** Inscribábase en el Registro de Resoluciones. Elévese copia de la presente a Rectorado. Comuníquese a quienes corresponda. Dése al Boletín Oficial de la Universidad. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN DE DECANATO N°**

**094**



Esp. Gladys Vanesa FERNANDEZ  
SECRETARÍA ACADÉMICA  
FACULTAD DE HUMANIDADES

  
Dra. SILVIA RAQUEL S. SIMÉON  
FACULTAD DE HUMANIDADES